

MIGUEL BARBACHANO Y TARRAZO

Por Francisco López Mena

Ya había sido gobernador de Yucatán, en aquellos años en que en esta tierra, hoy Quintana Roo, iniciaba la denominada Guerra de Castas, y en 1948, un año después de iniciado el conflicto con los mayas, volvió a ser gobernador por 5 años más.

Santiago Méndez, era quien gobernaba Yucatán cuando inició la guerra en Tepich, que poblado tras poblado, conforme va avanzando, va derrotando al ejército yucateco. De ahí que el gobernador Méndez decidió enviar emisarios para negociar la paz con quién comandaba a los rebeldes del oriente de la península yucateca, Cecilio Chi.

Las negociaciones para terminar la guerra no sólo fracasaron, sino que incluso sus emisarios fueron arrestados y ejecutados; por lo que el gobernador le pidió a Barbachano, a pesar de que entonces era su rival político, que se encargara de la negociación. La enemistad entre ambos surgió por las diferencias unos años antes, en ese proceso político en que Yucatán se independizó de México por un par de años y luego se reincorporó.

Miguel Barbachano, quien según escribió Hernan Lara Zavala, “encontró el apoyo definitivo de los jóvenes inquietos y apasionados, que deseaban renovar las viejas costumbres de la Península, para adecuarla a los nuevos vientos de libertad que soplaban en todo el continente”, aceptó la invitación del gobernador Méndez, pero decidió conducir la negociación con Jacinto Pat, el otro líder de los rebeldes y a quien se consideraba menos radical que Cecilio Chi.

Jacinto Pat, ya para entonces se había acuartelado en Tzucacab, después de expulsar a todos los “blancos” de esa región, por lo que al ser contactado para iniciar la negociación de paz, estableció claramente las condiciones: abolir las contribuciones personales, autorizar a los nativos mayas a continuar su práctica de roza, tumba y quema de los montes para sus sementeras, no pagar arrendamiento por sus tierras, dispensar las deudas existentes y reintegrarles todos los fusiles que les habían requisado.

Las condiciones, que en lo general fueron las razones que originaron el conflicto, fueron aceptadas por Barbachano por lo que, en consecuencia, se firmó el “Tratado de Tzucacab” el 19 de Abril de 1948, pero dentro del clausulado del tratado se incluyó un texto que establecía que a partir de ese momento, Barbachano sería considerado el gobernador vitalicio de la Península y Pat el Gran Cacique de los mayas.

Al enterarse Cecilio Chi de la firma de ese tratado, calificó a su amigo Jacinto de Pat de traidor, pues él buscaba el exterminio total de los blancos y la guerra continuó, ahora sin Jacinto Pat, que muy pronto murió.

Barbachano, sin embargo, continuó siendo gobernador hasta 1854 y falleció el 17 de diciembre de 1859.